

Tierra de Campos

Un hombre intenta extorsionar al alcalde de Villanueva y a otro vecino con anónimos

El autor, también residente en la localidad, reclamó a sus destinatarios 30.000 euros, por lo que ha sido condenado a año y medio de prisión

M. J. F.

Un vecino de Villanueva del Campo que responde a las iniciales F. E. ha sido condenado por intentar extorsionar al alcalde del municipio, Manuel Valerio Febrero, y a otro residente en la misma localidad, J. C. El Juzgado de lo Penal de Zamora ha condenado al autor de estos hechos a una pena de año y medio de cárcel, aunque al carecer de antecedentes no ingresará en prisión, pero sí tendrá que pagar las costas del juicio.

Los hechos ocurrieron hace más de un año, cuando el regidor municipal y otro vecino de la localidad recibieron los anónimos (uno en el caso del alcalde mientras que al segundo afectado le llegaron varios). En los escritos el remitente reclamaba a cada uno de sus destinatarios un importe económico de 30.000 euros que debían entregar en el punto indicado, en concreto en el conocido como puente del camino de Castroverde.

Varias rúbricas

Las cartas no incluían amenazas directas, pero sí datos sobre la rutina diaria de los afectados y de sus familias, al parecer, como intento de intimidación. Además estaban firmadas con varias rúbricas para despistar sobre la identidad de los posibles autores.

Los dos afectados pusieron inmediatamente la situación en conocimiento de la Guardia Civil que



Fachada del Ayuntamiento de Villanueva del Campo y en la imagen más pequeña, el alcalde de Villanueva.

Foto L. O. Z.

inició una investigación sobre el caso. Los posibles indicios de delito también dieron lugar a la apertura de un proceso judicial en el que el fiscal inició las diligencias oportunas. El proceso se ha resuelto con una sentencia que ha sido emitida el pasado lunes por la magistrada María Belén Gamazo, titular del Juzgado de lo Penal de Zamora.

En cuanto a los motivos que han

podido empujar a F. E. a protagonizar este intento de extorsión se encuentran los graves problemas económicos que atraviesa desde hace tiempo, según apuntan fuentes cercanas. Por ello, ni el alcalde ni el otro afectado sospechaban que el autor de las misivas pudiera ser este vecino, con el que no habían mantenido ningún enfrentamiento ni tenían constancia de ningún conflicto previo.

Sin embargo, ha sido precisamente el tipo de letra utilizado en las cartas el que ha servido para identificar al remitente. Los agentes de la Guardia Civil compararon el escrito con los registrados en el Ayuntamiento al realizar trámites rutinarios como la concesión de licencias, lo que llevó a los especialistas a localizar al autor de los escritos.

Tierra del Pan

La Guardia Civil instruye a los vecinos de Venialbo en la prevención de hurtos

Agentes de la Comandancia de la Guardia Civil de Zamora impartieron ayer una charla sobre seguridad ciudadana en el salón de plenos del Ayuntamiento de Venialbo. El objetivo de esta ponencia era trasladar información preventiva a los colectivos más vulnerables, como las personas mayores. Para ello los agentes les transmitieron medidas para la prevención de robos en sus domicilios, así como las maneras de evitar tirones, hurtos y robos en la vía pública o algunos consejos para detectar posibles estafas. Otro de los asuntos abordados en la charla fue la prevención del uso fraudulento de sus propiedades, fondos, cuentas y cartillas de ahorro.



Foto J. V.

Pan

Cinco detenidos por nueve robos con fuerza y por simular un delito

Los ladrones asaltaron el Ayuntamiento de Palacios, una nave, viviendas y negocios

M. J. F.

La Guardia Civil de Zamora ha detenido a cinco personas, tres de ellas ya han entrado en prisión, por su implicación en nueve robos con fuerza y una simulación de delito en la provincia.

Desde el pasado mes de febrero la Guardia Civil comprobó un incremento de robos en viviendas y establecimientos públicos en la comarca zamorana de Tierra del Pan con un mismo «modus operandi». Tras un nuevo robo de herramientas en una nave agrícola-ganadera en Palacios del Pan, los agentes se pusieron manos a la obra y tras la inspección ocular e investigación acreditaron que este hecho delictivo fue simulado por el denunciante y una segunda persona. Supuestamente, según la versión de la Guardia Civil, esta simulación tuvo como finalidad distraer sus sospechas, ya que pensaban que estaban siendo investigados por su implicación en otros robos. De hecho, los efectos denunciados como sustraídos fueron localizados en una vivienda de un familiar del denunciante, que fue detenido en la capital zamorana el 23 de marzo.

Objetos sustraídos

Las investigaciones realizadas por la Guardia Civil llevaron a la imputación de esta misma persona por su implicación como supuesta autora de ocho robos con fuerza y otro en grado de tentativa ocurridos entre los meses de febrero y marzo en una vivienda de Andavías, Ayuntamiento de Palacios del Pan, en un establecimiento de hostelería, una vivienda en Palacios, un almacén, un domicilio, un bar y un restaurante de la capital, y en una casa de campo. El trabajo de los agentes continuó y el 25 de marzo se realizaron tres registros en domicilios donde se recuperaron buena parte de los efectos sustraídos y se detuvo a cuatro individuos.

Dentro de los efectos sustraídos se encontraban joyas, relojes, tres televisores, gran cantidad de herramienta, radiadores, datáfonos, teléfonos móviles, equipos de música, cámaras fotográficas, ropa y material para cometer hechos delictivos, además de cartuchos de caza, por lo que no se descarta que trataran de conseguir un arma de fuego. Uno de los detenidos ya fue acusado por su participación en un atraco frustrado a una entidad bancaria en la provincia hace cinco años y en el que empleó una escopeta de cañones recortados.

Tierra del Vino

El PSOE tilda el traslado del cuartel de Moraleja a Morales de «cacicada decimonónica»

El diputado Antonio Camacho asegura que el cambio «transgrede» las demarcaciones de la Guardia Civil

S. Ramos

El traslado del cuartel de Moraleja a Morales del Vino supone «transgredir las demarcaciones de la Guardia Civil», ya que esta segunda localidad depende directamente de la comandancia de Zamora, mientras que el puesto que se va a cerrar atiende nueve pueblos específicos. Eran las palabras del diputado nacional por Zamora Antonio Camacho, quien acompañado por otros miembros de su partido y un grupo de vecinos que portaban carteles de protesta, reivindicó el mantenimiento del puesto en Moraleja del Vino.

El secretario provincial socialista, Antonio Plaza, echó de menos explicaciones y se preguntó si el traslado a Morales se trata de una «cacicada decimonónica». Camacho explicó que el cuartel de la Guardia Civil de Moraleja del Vino se levantó hace unos 70 años sobre una parcela adquirida «por cuestión popular. Y no tiene sentido que ahora se pase a Morales del Vino, traicionando de

«Se ha traicionado a los vecinos que hace unos 70 años adquirieron la parcela para el edificio por cuestión popular»

alguna manera estos vecinos que invirtieron sus ahorros para tener a la Guardia Civil en el pueblo».

El diputado nacional indicó que hace dos años el cuartel recibió una inversión para dotarlo de medidas de seguridad y considera incomprensible que se traslade a una casa chalé destinada al médico del vecino pueblo de Morales del Vino que no está dotada para albergar doce guardias, como tiene Moraleja y tampoco tiene posibilidad de una gran reforma ya que no existe partida alguna para hacer obras allí. «El año pasado no se invirtió un euro en cuarteles de la Guardia Civil de Zamora, en los presupuestos de este año hay cero euros para inversiones y estos cuarteles tiene el mismo derecho que las autopistas de peaje a estar en buenas condiciones».

Camacho destacó que «sorprende mucho que la subdelegada del Gobierno, que tiene las competencias en coordinación en cuerpos y fuerzas de seguridad del estado se haya llevado este cuartel a su pue-

blo» y anunció que tanto el como el senador socialista José Fernández, presentarán una batería de preguntas en el Congreso de los Diputados y en el Senado de cara a esclarecer el traslado de este puesto de la Benemérita que tanta polémica está levantando. «Queremos que se expliquen los motivos de esta decisión sorprendente y extraña porque yo he sido secretario de Estado de Interior y nunca había visto que se abandonara un edificio oficial de la Guardia Civil para ubicar a los agentes en la casa de un médico del pueblo del al lado».

José Fernández, echó en falta la voz del alcalde de Moraleja del Vino, Guillermo Freire. «Esto es el mundo al revés. No entendemos cómo el alcalde de Moraleja, que

es del Partido Popular, no dice nada, no sabe nada ni reivindica nada ni alza la voz frente a su partido». Destacó la contradicción que existe entre dotar de patrullas al medio rural para que preserven la seguridad en las instalaciones agrícolas y paralelamente desplazar un puesto como el de Moraleja a Morales, «un entorno absolutamente urbano».

Por su parte el alcalde de Morales del Vino, José María Barrios, aseguró ayer que él se ha limitado a atender la petición cursada por la Subdelegación del Gobierno para ceder un local municipal donde albergar el puesto de Moraleja del Vino debido al mal estado en que se encuentra.

Asegura que las palabras que

pronunció en el Pleno municipal de Morales, en el que dijo «por fin lo hemos conseguido» han levantado «una gran polémica», pero en absoluto quiso tener «ninguna actitud chulesca ni mucho menos. Estoy contento de tener un cuartel de la Guardia Civil en Morales, pero no me puedo alegrar de que se vaya de ningún otro sitio de Tierra del Vino. Si se tiene que ir porque no cumple condiciones y no pueden estar allí es algo que tendrán que ver los responsables del tema. No es competencia mía, no soy responsable del tema. Yo solo he pretendido ayudar». La casa, aseguró el alcalde «está bien. Hay que darle un toque de pintura y poco más. Supongo que habrá que mejorar algo la accesibilidad».



Foto S. R.

Representantes del PSOE junto a vecinos, ayer frente al edificio del hasta ahora cuartel de la Guardia Civil de Moraleja.

La Junta licita tratamientos silvícolas en el monte de Venialbo

Se llevarán a cabo en 53 hectáreas, costarán 130.000 euros y ayudarán a prevenir incendios



Foto J. V.

Trabajos silvícolas en el monte Coto de Venialbo la temporada pasada.

I. G. La Junta de Castilla y León invertirá 132.467 euros para realizar tratamientos silvícolas sobre una superficie de 53,19 hectáreas del término municipal de Venialbo. Así lo publicó ayer el Boletín Oficial de Castilla y León al sacar a licitación el contrato para ejecutar estas tareas preventivas de incendios en la comarca de Benavente-Campos-Pinares en un plazo de cuatro meses.

Los interesados pueden obtener la documentación y más información en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General del Medio Natural, en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Zamora y en la página web de la Junta hasta el 29 de abril, fecha lí-

mite de presentación de ofertas. El procedimiento de adjudicación será abierto y la tramitación ordinaria.

Otros contratos

Esta licitación continúa con las actuaciones de la Junta en materia de prevención de incendios forestales en la provincia de Zamora y se suma a la

adjudicación de otros dos contratos de tratamientos silvícolas a comienzos de año.

Concretamente, en febrero se invirtieron 286.417 euros para actuar, por un lado, sobre 169,79 hectáreas de la comarca de Aliste y, por otro, en 250, 81 hectáreas pertenecientes a Tábara.

Los ediles populares de Casaseca de las Chanas presentan hoy la dimisión

La decisión, que se aprobará en pleno, deja al alcalde sin apoyo de los suyos

S. Ramos

El Ayuntamiento de Casaseca de las Chanas ha convocado para la una y media de la tarde de hoy el pleno donde se hará efectiva la dimisión de los tres concejales del Partido Popular que ya habían expresado verbalmente la retirada de su apoyo al alcalde, Julián López. El único punto de orden del día de la sesión extraordinaria es precisamente los escritos de renuncia de José María Rodríguez Calzada, Francisco Mozas Lobo y Juan Francisco García Sampedro.

Habrà que esperar para ver si estos concejales tienen relevo, ya que fuentes cercanas a la candidatura popular aseguran que los suplentes no tienen intención de asumir su acta de concejal, lo que

dejaría solo al alcalde, Julián López Rivera, situación que pondría en bandeja a los tres ediles socialistas la presentación de una moción de censura que aupara a la Alcaldía a su cabeza de lista, Pedro Alonso.

El edil socialista destacó ayer que es la cuarta dimisión de concejales populares que se produce «en este mando por las incompatibilidades con el alcalde de su propio partido, que según han señalado sus propios compañeros actúa de manera dictatorial, haciendo lo que le viene en gana y sin contar nadie». El socialista señala la «situación de ingobernabilidad del Ayuntamiento ya que miembros de la candidatura del PP han renunciado a sustituir a los dimisionarios».